

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

CURSO SUPERIOR EN SEGUROS.



**CONVALIDACIONES APLICABLES A
GRUPO B Y C, NIVELES 2 Y 3**

SISTEMA DE CONVALIDACIONES (GRUPO B Y C, NIVEL 2 Y 3)**1. SOLO PARA ESTUDIANTES QUE POSEAN FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL SECTOR ASEGURADOR COMO AGENTES DE SEGUROS EXCLUSIVOS (GRUPO B), DISTRIBUIDORES DE SEGUROS (NIVEL 2 Y 3)**

En la fase de preinscripción, el estudiante debe enviar un correo electrónico a cmunoz@cee.uned.es adjuntando un documento que acredite que está en posesión de los títulos que presenta como prueba para solicitar la convalidación. Hay que recalcar que aparte y de forma independiente a este trámite, el estudiante debe enviar una fotocopia compulsada como requisito de acceso al curso¹.

Para la convalidación, tiene que enviar la documentación al correo electrónico: cmunoz@cee.uned.es que acredite que están en disposición del:

- **Certificado de Agente de Seguros Exclusivos de Seguros (Grupo B)**
- **Certificado de Distribuidor de Seguros (Nivel 2 o Nivel 3)**

¹ Por exigencia de la normativa vigente en España, los alumnos admitidos al curso deberán disponer del título de Bachiller Superior o Equivalente (deberán poseer este título a fecha de inicio del curso). Los títulos o documentación que dan acceso al curso deben acreditarse mediante el envío de una fotocopia compulsada, por cualquiera de los siguientes medios:

- Oficinas de asistencia en materia de registro: http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,56800319,93_56800320&_dad=portal&_schema=PORTAL
Facilitando este código: Código de unidades tramitadoras de Fundación UNED: U02800177 Fundación UNED
- Por correo postal a la Fundación UNED (Departamento de Cursos). Para cuestiones relacionadas con este trámite debe ponerse en contacto con el siguiente contacto: lvillacorta@fundacion.uned.es



CURSO SUPERIOR EN SEGUROS (NIVEL 1)

Además se debe acompañar el programa del Curso realizado. En todo caso es obligatorio que se presente un CERTIFICADO que acredite que se ha estudiado un curso cuyo temario se ajuste a lo indicado en:

- **GRUPO B:** Anexo II de la Resolución de 18 de febrero de 2011, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones para las personas integradas en el Grupo B y C (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2011-4178>).
- **NIVEL 2 Y 3:** Anexo II y III de la Resolución de 3 de junio de 2021, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, para las personas encuadradas en el Nivel 2 y 3 (https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-9780)

El director del curso (César Muñoz) les contestará a su solicitud de convalidación con las siguientes opciones:

- **CONVALIDACIÓN TOTAL DEL GRUPO B:** Si el programa tiene 200 horas de formación, se convalidará lo indicado en la Tabla 1 de convalidaciones. Tras comprobar su veracidad, se permitirá al estudiante matricularse de los módulos 4 y 5 con un coste de **759 euros**.
- **CONVALIDACIÓN PARCIAL DEL GRUPO B:** Si el programa del curso a convalidar tiene una extensión inferior a las 200 horas, habrá que comprobar la coincidencia de los temas a convalidar de forma individualizada. Dependiendo de la misma, se comunicará al estudiante los módulos de los que debe matricularse. Para eximirle de la matriculación de un determinado módulo, debe convalidar todos los temas en los que se integra dicho módulo.
- **CONVALIDACIÓN TOTAL DEL NIVEL 2:** Si el programa tiene 200 horas de formación, se convalidará lo indicado en la Tabla 1 de convalidaciones. Tras comprobar su veracidad, se permitirá al estudiante matricularse del módulo 5 con un coste total de **552 euros**.

-
- **CONVALIDACIÓN TOTAL DEL NIVEL 3:** Si el programa tiene 150 horas de formación, se convalidará lo indicado en la Tabla 1 de convalidaciones. Tras comprobar su veracidad, se permitirá al estudiante matricularse de los módulos 4 y 5 con un coste de **759 euros**.

NO SE ACEPTARÁ otra documentación. Por ejemplo, NO se acepta la inscripción en el Punto Único de Información de Distribuidores de Seguros o Reaseguros o cualquier otra documentación (como contratos de agencia o certificados) que acredite que tienen la condición de Agente de Seguros Exclusivo, es NECESARIO presentar UN TÍTULO CON EL PROGRAMA DEL CURSO. Tengan en consideración que se convalidan temarios coincidentes NO condiciones laborales adquiridas.

Deben consultar el cuadro de convalidaciones y saber que **las preguntas de los temas convalidados NO son objeto de estudio tanto en las cinco evaluaciones como en el examen final.**

2. ESTUDIANTES QUE ESTÉN EN POSESIÓN EL TÍTULO GRUPO C PARA AUXILIARES DE SEGUROS O COLABORADORES EXTERNOS

Tienen que enviar la fotocopia del programa impartido y la certificación de superación del curso al correo electrónico: cmunoz@cee.uned.es antes de formalizar su matrícula. Tienen que matricularse de todos los módulos del programa, sin embargo atendiendo al programa del curso acreditado se les eximirá de estudiar una serie de temas individualizados (normalmente, los estipulados en la Tabla 1 para el Grupo C).

Tabla 1: CONVALIDACIONES GRUPO B Y C, NIVEL 2 Y 3

		GRUPO B	GRUPO C	NIVEL 2	NIVEL 3
Módulo I					
TEMA 1	Estructura general del sistema financiero	SI* ²	NO	SI	SI
TEMA 2	Las instituciones del sector asegurador	SI	NO	SI	SI
TEMA 3	Norma aplicable en materia de condiciones generales de contratación	SI	SI	SI	SI
TEMA 4	Normativa aplicable en materia de contrato de seguro y reaseguro	SI	SI	SI	SI
TEMA 5	Normativa aplicable en materia de distribución de productos de seguros	SI*	NO	SI	SI
TEMA 6	Normativa sobre mecanismos de protección de los consumidores	SI	SI	SI	SI
TEMA 7	Conocimiento en materia de gestión de siniestros	SI	NO	SI	SI
TEMA 8	La protección de datos de carácter personal	SI	SI	SI	SI
TEMA 9	Conocimiento de las normas deontológicas del sector asegurador	SI*	NO	SI	SI
TEMA 10	Accesibilidad de las personas con discapacidad a los productos de seguros	SI*	NO	SI	SI
TEMA 11	Prevención de blanqueo de capitales	SI	NO	SI	SI
Módulo II					
TEMA 12	Los Seguros patrimoniales	SI	NO	SI	SI

² Se recomienda leer los temas con * para actualizar los contenidos.



CURSO SUPERIOR EN SEGUROS (NIVEL 1)

TEMA 13	Los Seguros de daños en bienes	SI	NO	SI	SI
TEMA 14	Los Seguros sobre personas	SI	NO	SI	SI
Módulo III					
TEMA 15	Los Seguros de Vida no IBIPS	SI	NO	SI	SI
TEMA 16	La Organización y las prestaciones garantizadas en el sistema público de pensiones	SI*	NO	SI	SI
TEMA 17	Normativa sobre blanqueo de capitales aplicable al seguro de vida	SI	NO	SI	SI
Módulo IV					
TEMA 18	Productos de inversión basados en seguros (productos IBIP)	NO	NO	SI	NO
Módulo V					
TEMA 19	Normativa aplicable a las entidades del sector asegurador	NO	NO	NO	NO
TEMA 20	Normativa europea en el ámbito asegurador.	NO	NO	NO	NO
TEMA 21	Normativa Fiscal	NO	NO	NO	NO
TEMA 22	Innovación tecnológica aplicable al sector asegurador	NO	NO	NO	NO
TEMA 23	Obligaciones contables y obligaciones en materia de información estadístico-contable	NO	NO	NO	NO
TEMA 24	Estructura y organización de empresas	NO	NO	NO	NO
TEMA 25	Gestión de recursos humanos.	NO	NO	NO	NO
TEMA 26	Marketing	SI	SI	NO	NO
TEMA 27	Estadística y Matemática Actuarial (conceptos básicos)	NO	NO	NO	NO



**MODELO DE SOLICITUD DE CONVALIDACIONES
SOLICITUD DE CONVALIDACIONES PARA EL CURSO SUPERIOR EN SEGUROS DE LA UNED**

Apellidos y Nombre
DNI o pasaporte
Domicilio
Población y Provincia
Código Postal Teléfono
E-mail:

EXPONE:

Que habiendo cursado estudios
De
De la Institución

Y deseando cursar los estudios correspondientes al ***“Curso Superior en Seguros”*** de la UNED

SOLICITA:

Le sean convalidados los siguientes temas de acuerdo con lo preceptuado en las disposiciones en vigor. Indíquese en la tabla los programas específicos, siempre que éste tenga menos de las 200 horas de formación, como los temas del curso que se desea que se le convaliden.

Para lo cual presenta la siguiente documentación:

() Certificado Académico Personal, original y fotocopia compulsada, de los estudios cursados.



Certificado	Programa	Temas a Convalidar

Sr. director del Curso de “*Curso Superior en Seguros*” de la UNED

PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN Y MODELO DE SOLICITUD

La acreditación de las situaciones que den derecho a convalidación se hará mediante la presentación de la oportuna documentación al correo electrónico cmunoz@cee.uned.es

Dicha documentación debe presentarse junto a la solicitud de matrícula. La documentación presentada se acompañará del modelo de solicitud adecuadamente cumplimentado.